

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

**2021/321** *Aprobado el listado provisional de admitidos en proceso de promoción interna para el acceso a la subescala administrativa.*

#### **Anuncio**

Don Cristóbal Rodríguez Gallardo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Decreto de Alcaldía nº 17/2021, de 25 de enero, este Ayuntamiento ha aprobado ha aprobado la siguiente resolución:

PROMOCIÓN INTERNA, CONCURSO-OPOSICIÓN, DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, GRUPO C,  
SUBGRUPO CL, ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL, OEP 2016. LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y  
EXCLUIDOS

Visto el Decreto de Alcaldía nº 433/2017, de 17 de noviembre, por el que se aprueban las bases y la convocatoria de un procedimiento de promoción interna para la cobertura de dos plazas de administrativo funcionario, modificado por Decreto de Alcaldía nº 13/2018, de 16 de enero de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 2 de las bases relativo a la participación de los empleados de la subescala auxiliar y el personal laboral de categoría equivalente, vista la propuesta y alegaciones formuladas, en virtud del presente y en uso de las facultades que me están conferidas en el art. 21.1) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos integrado por las siguientes personas:

#### ADMITIDOS

<b>D.N.I.</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>
25***25 D	Bravo Izquierdo	Manuel
26***15 D	Contreras Pérez	María Inmaculada

SEGUNDO.- Los interesados podrán presentar alegaciones para la subsanación de instancias en el plazo de 10 días hábiles desde el siguiente al de publicación del listado provisional en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

TERCERO.- Publíquese en el tablón de edictos y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Castillo de Locubín, a 25 de enero de 2021.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO.